



CONCURSO ACADÉMICO DOCTOR EN EDUCACIÓN (EVALUACIÓN)

La Universidad de Magallanes de Chile, requiere contratar a un profesional con Grado de Doctor, para que forme parte del “Programa de Mejoramiento Institucional”, a través del proyecto: “Formación inicial docente: Desde la atracción de talentos hasta la inserción laboral”, MAG1502, adjudicado por esta casa de estudios.

Antecedentes Generales

El objetivo del proyecto es “Fortalecer la formación inicial docente y su valoración, a través del ingreso de más estudiantes con vocación y buen desempeño académico, la actualización de los currículos y el perfeccionamiento docente, para que en conjunto incidan en el aumento de las tasas de titulación y la inserción laboral de los estudiantes”.

Para su consecución, se propone contratar a un académico con grado de Doctor para incorporarse al Departamento de Educación, lo cual permita fortalecer el cuerpo académico formador de profesores que aporte con innovaciones en el ámbito de la evaluación, así también a los nuevos procesos de acompañamiento de los estudiantes que ingresen a las carreras de pedagogía. Se espera también contribuyan en fomentar la labor investigativa en el marco de un equipo interdisciplinario, con el objetivo de aumentar la producción científica y las publicaciones en el marco de éste proyecto.

Requisitos generales de postulación

El perfil del académico debe cumplir con las siguientes condiciones:

- Grado de Doctor en Educación (deseable especialización en Evaluación de los aprendizajes).
- Publicaciones en revistas Scopus y/o Scielo en los últimos cinco años.
- Experiencia en docencia universitaria a nivel de pre y/o pos-grado.
- Disponibilidad completa.

Deseable

- Dominio de idioma inglés.
- Experiencia en Establecimientos Educativos.

Antecedentes requeridos para postular

- Formulario de postulación (adjunto)
- Currículum Vitae
- Certificados de Título.
- Certificado de Grados Académico
- 1 carta de presentación o intenciones (1 página máximo).
- Copia Cédula de Identidad (para chilenos/as).
- Copia del pasaporte (sólo para extranjeros/as).

Área de desarrollo y necesidades

- Dictar cursos en pre y post grado en las carreras de Educación.
- Publicar Artículos científicos en revistas ISI, Scopus, Scielo.
- Participar en elaboración y presentación de proyectos de investigación y/o desarrollo con financiamiento externo.
- Apoyar los procesos de actualización emprendidos por el Departamento de Educación a través del presente PMI FIP.

Procedimiento de selección y evaluación de los antecedentes recibidos

Durante el proceso de selección, los postulantes deberán estar dispuestos a participar de una entrevista presencial o virtual, ante una comisión formada por miembros del equipo de gestión del presente PMI FIP. La selección definitiva requiere de aprobación del analista (a) de la División de Educación Superior (DES).

Fecha Límite de Postulación y Entrega de Antecedentes:

14 de Mayo de 2017

Envío de los antecedentes:

“Concurso Académico con grado de Doctor PMI FID”
Email: paola.ascencio@umag.cl
Cc: alejandra.gomez@umag.cl

Los antecedentes presentados no serán devueltos a los interesados/as. Quien resulte seleccionado/a deberá presentar todos los documentos en original.

“GRADO DOCTOR : EVALUACIÓN”

Instrucciones Generales para Completar el Formulario

1. Utilice Fuente Arial. Tamaño de letra 9, Estilo Normal, para los puntos que se solicitan.
2. En las cláusulas de selección favor indicar con una X, la opción que corresponda.
3. Si le parece pertinente, cuando corresponda, agregar nuevas filas a los cuadros de descripción.

1. ANTECEDENTES PERSONALES

RUT / PASAPORTE									

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO		
Día	Mes	Año

GÉNERO	
Masculino	Femenino

NACIONALIDAD

DIRECCIÓN PARA ENVIO DE CORRESPONDENCIA
(Calle ó Avenida - Nº de Casa o Departamento - Comuna)

REGIÓN	CIUDAD	CASILLA	DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO

INSTITUCIÓN

2. EXPERIENCIA LABORAL

CONTRATO	INSTITUCIÓN / EMPRESA	COMPROMISO CONTRACTUAL CON LA INSTITUCIÓN O EMPRESA

3. ANTECEDENTES DE FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO

GRADOS ACADÉMICOS (incluir Posdoctorados)	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO

PRINCIPALES ACTIVIDADES ACADÉMICAS

4. ACTIVIDAD ACADÉMICA

ASIGNATURAS IMPARTIDAS EN PRE Y POSTGRADO			
AÑO	ASIGNATURA DICTADA	CARRERA / PROGRAMA DE POSTGRADO	INSTITUCIÓN

GUÍA DE TRABAJOS DE TITULACIÓN / TESIS DE POSTGRADO			
AÑO	TÍTULO	CARRERA	INSTITUCIÓN

5. ACTIVIDAD EN INVESTIGACIÓN

5.1. Participación en Proyectos de Investigación en los últimos 5 años

AÑO		TÍTULO DEL PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUNCIÓN (Inv. Responsable, Co-Investigador)
Inicio	Termino			

5.2.Publicaciones en los últimos 5 años

REFERENCIA COMPLETA

6. OBSERVACIONES

ANTECEDENTES ADICIONALES



DECLARACION JURADA

Yo,, domiciliado en....., Cédula de Identidad N°, declaro bajo juramento lo siguiente:

- a) Que no he cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria, dentro de los últimos cinco años desde la fecha de expiración de funciones.
- b) Que no tengo litigios pendientes con la Universidad de Magallanes. (Salvo que se refieran al ejercicio de derechos propios, de su cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive)
- d) Que no tengo la calidad de director, administrador, representante ni socio titular del diez por ciento o más de los derechos de cualquier clase de sociedad que tenga contratos o cauciones ascendentes a doscientas unidades tributarias mensuales o más o litigios pendientes, con la Universidad de Magallanes.
- e) Que no tengo la calidad de cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad respecto de las autoridades y de los funcionarios directivos de la Universidad de Magallanes hasta el nivel de jefe de departamento o su equivalente inclusive.
- f) Que no he sido condenado por crimen o simple delito.
- g) Tener salud compatible con el desempeño del cargo al que postulo

Suscribo la presente declaración jurada simple, para los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 12° letras c) y e) de la Ley N° 18.834, Estatuto Administrativo y 54° de la Ley N° 18.575, sobre inhabilidades de ingreso a la Administración Pública.

.....

FIRMA

RUT N°

Toda declaración jurada debe contener la firma del postulante. Si esto no se cumple, la postulación quedará fuera del concurso